EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ

HACE CONSTAR:

Que para el desarrollo del **CPS No.001 de 2025** cuyo objeto es la ""**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA TECNICA PRESUPUESTAL, FINANCIERA Y EL REPORTE DE LA INFORMACION DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS LEGALES VIGENTES A LAS ENTIDADES DE CONTROL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ Y COMO CONTADOR DE LA ENTIDAD,** se ha delegado la supervisión de dicho contrato a YOLANDA JIMENA HIGIDIO- Secretaria de la Corporación.

Dado en Chachagüí, a los veinticuatro (24) días del mes de Enero de 2025.

CARLOS ALBERTO VILLOTA MORALES.
Presidente Mesa Directiva
Concejo Municipal 2025.